



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

ENERO – JUNIO 2017

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

INGENIERÍA COMERCIAL

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERÍA COMERCIAL

TEMA:

**Productividad en Función de la Capacitación Ofertada por el Servicio de Integración
Laboral del FENEDIF**

EGRESADO:

Vladimir Jahir Villacrés Varas

TUTORA:

Ing. Com. Lorena Muñoz Oviedo MAE.

AÑO 2017

Introducción

El presente estudio de caso pretende tomar en cuenta una población cuyas necesidades por lo general llegan a pasar desapercibida en la sociedad actual, en un mundo cada día más acelerado, laborioso, conflictivo y competitivo a la vez, las personas con discapacidad ya sea física o intelectual llegan a ser identificado fácilmente como puntos vulnerables a nivel mundial.

Aún más cuando se trata de un país como el nuestro con una economía inestable, donde cada persona lucha día a día por proveer los recursos necesarios para sustentar su hogar y muchas veces no lo consiguen, las oportunidades para las personas con discapacidad son cada vez menos alentadoras y por lo general son ellos los que conforman gran parte de la tasa de desempleados en el país.

En busca de aportar benéficamente La Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física FENEDIF, por medio de su programa Servicio de Integración Laboral Para Personas con Discapacidad SIL está realizando un énfasis en el cumplimiento del Régimen Laboral Ecuatoriano, el cual obliga al empleador a que el 4% del total de su personal de trabajo sean personas con discapacidad, para este fin brindan orientación laboral a estas personas y los certifica por medio de capacitaciones académicas, abordando las temáticas más competentes que les permitan desenvolverse en las empresas y así cumplan con la expectativa de los patronos, entre las temáticas están informática, contabilidad, emprendimiento entre otras.

Por medio de un análisis se procederá a identificar los diferentes parámetros que detienen o elevan la productividad de las personas con discapacidad, debido a que se registran muchas incidencias en este proceso, ya que frecuentemente los empleadores no quieren contratar a personas que según ellos retrasaran sus operaciones, algunos usuarios del SIL desean puestos específicos o simplemente viven esperando a que los llamen a un trabajo y carecen de acciones

propias referentes a los conocimientos adquiridos por medio de las orientaciones y capacitaciones que se les ha brindado.

De esta forma, el presente caso práctico se direcciona a la sub-línea de investigación de la carrera llamada Producción y competitividad, y esta se enfoca en ampliar la capacidad innovadora y la capacitación especializada, para mejorar la diversificación y los niveles de inclusión y competitividad.

Esto se lo desarrollará por medio del uso de información bibliográfica actualizada, para poder sustentar las temáticas a tratarse y así obtener un argumento claro acerca de los sucesos expuestos en el caso, usando el método deductivo y la técnica clave como lo es la entrevista, de esta manera complementarlo por medio del análisis de la información, para así lograr conocer las causas más relevantes en función de esta problemática, definiendo conclusiones claras y concretas que ayuden al esclarecimiento de este hecho.

Desarrollo

En nuestra rutina diaria mientras caminamos a la escuela, la universidad, el trabajo, viajamos o hacemos infinidad de cosas para progresar en este mundo cada vez más acelerado, donde cada uno busca lo suyo dependiendo de sus capacidades tanto físicas como intelectuales para poder adquirirlas, muchas veces llegamos a pasar por alto un sector de nuestra sociedad aún más vulnerable donde las necesidades son más latentes y constantes, con esto me refiero a las personas con discapacidades según sean identificadas por la ley.

Para los efectos de la ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales, o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiere originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento. (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012, pág. 8, Art. 6)

A nivel mundial el número porcentual de personas con discapacidades asciende al 10% de la población total, lo que muestra que en el mundo existe una cantidad mayor a 600 millones de personas con discapacidad, esta población ha sido identificada en nuestra sociedad desde mucho tiempo atrás, no es algo nuevo ya que siempre existieron y a la vez siempre se les ha tratado con prejuicios, segregaciones e incluso discriminación, la cual ha llevado a este sector importante de nuestra población a carecer de oportunidades dentro de una sociedad que le resulta difícil llegar a comprender la igualdad de condiciones que tienen las personas con discapacidad, según el autor Asís, (2015) afirma “El daño que produce la discapacidad no deriva de las deficiencias sino de las consecuencias sociales que se atribuyen a éstas” (pág. 16).

Esta clase de discriminación que ha existido a lo largo del tiempo hacia este tipo de personas, son las que llegan más adelante a tener consecuencias poco favorables para el país en si, por lo

general instan a que las personas con discapacidad sientan que no son productivos y que nunca lo serán, llegan a pensar que no forman parte de un círculo social estable y por lo tanto que no encajan.

Generalmente cuando una persona con discapacidad nace, tiene la facilidad de tener a su lado a sus padres o familiares, que de una manera totalmente desinteresada realizan su mayor esfuerzo para facilitarles todas las cosas que podrían necesitar y que no pudiere hacer por si solas, de esta manera con ese inmenso amor familiar ellos buscan que estas personas puedan sentir en lo más mínimo que tiene algún tipo de limitación en su vida y que son diferentes a los demás.

Pero al conversar con algunas personas con discapacidad se pudo comprender que el problema nace a medida que el tiempo transcurre, y así es cuando empiezan a tener que enfrentar el mundo por si solos ya sea en la escuela, la universidad o el trabajo, estas personas empiezan a descubrir una realidad totalmente diferente a la que conocieron dentro de su hogar, ahí encuentran la realidad, ahí tienen que valerse por sí solos y cometer sus propios errores debido a sus limitaciones, la mayor cantidad de ellos a causa de la discriminación ejercida por sus compañeros y amigos no son capaces de terminar la escuela, algunos llegan a culminar el colegio, una cantidad mínima llegan a concluir la universidad y ser profesionales.

De esta forma, queda claro que la mayor parte de estas personas son dependientes o parte de una carga familiar a la cual ellos no realizan ningún aporte monetario debido a los antecedentes sociales antes mencionados, y así muchas de las familias del país sufren una gran cantidad de problemas económicos, siendo por lo general el jefe de hogar quien lleva toda la carga familiar ocasionalmente con un sueldo básico o menos, e incluso muchas veces es solo la madre a quien le toca sacar adelante su hogar cuando se trata de familias disfuncionales, pero estos nos lleva a pensar que está sucediendo con las personas con discapacidad que viven solas, en qué condiciones viven o cómo se sustentan.

Según la fuente del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades el Ecuador hasta febrero del 2017 cuenta con 481.001 personas con discapacidad registradas de las cuales solo 87.030 de estas son laboralmente activas, esto quiere decir que del 100% de personas con discapacidad registrados a nivel nacional solo el 18.09 % están obteniendo por lo menos el ingreso de un sueldo básico y el 81.91 % forman parte de las lista de desempleo a nivel nacional.

Las teorías sobre el desempleo fueron apareciendo, a medida que el problema adquiría carácter recurrente y mayores dimensiones sociales. Ni en la Antigüedad ni en la Edad Media los pensadores se ocuparon mayormente del tema porque en su forma involuntaria y masiva solo aparecía en épocas de trastorno, con secuelas de guerra o de calamidades naturales. (Cademartori, Correa, & Cademartori, 2014, pág. 21)

Haciendo una comparación a la cita anterior con la actualidad, no es una novedad hablar del desempleo en estos días aún más cuando vivimos en el Ecuador, debido a que este tema ha sido uno de los problemas frecuentes en las últimas épocas, hasta diciembre del 2016 según informa el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) nuestro país consta con una tasa de desempleo del 5.2 %, lo cual es solamente uno de las tantas repercusiones de una economía inestable.

Los hogares de pueblo ecuatoriano en si están pasando por una crisis monetaria, nuestra economía ha sido golpeada fuertemente en los últimos años, la caída del precio del petróleo la cual es una de las fuentes más grandes de ingreso que tiene el país nos terminó desestabilizando y de esta manera se comenzó a sentir rápidamente la falta de liquidez en el Ecuador.

En vista de los antecedentes antes expuestos, para evitar o contrarrestar un eminente desastre económico, el Gobierno puso en vigencia las salvaguardias arancelarias según la aprobación de la Organización Mundial del Comercio.

Las medidas de salvaguarda son aquellas que, en los términos de la fracción II del artículo 4o., regulan o restringen temporalmente las importaciones de mercancías idénticas, similares o directamente competidoras a la producción nacional en la medida necesaria para prevenir o remediar el daño grave a la rama de producción nacional de que se trate y facilitar el ajuste de los productores nacionales. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2016, pág. 14)

Es específicamente a raíz de la disminución de las exportaciones petroleras cuando la balanza de pagos del Ecuador vuelve a sufrir inestabilidad y tal cómo se recalca en el texto anterior la producción nacional se vio gravemente afectada, luego debido a la aplicación de esta normativa se vieron afectados varios mercados y otros favorecidos, ya que se publicó un listado de productos a los cuales se les aplicó una tasa arancelaria más elevada para de esta forma restringir su ingreso al país, hasta cierto punto estas medidas benefició en gran manera a la producción nacional reemplazando a los productos importados.

No está de más indicar que el país sufrió otro duro golpe económico a causa del terremoto de abril del 2016 que afectó considerablemente a varias provincias, una de las medidas de emergencia nacional que se aplicó para minimizar el gran gasto que conllevaría levantar estos lugares y familias afectadas fue el aumento del I.V.A del 12% al 14%, el cual se mantuvo en vigencia desde el 1 de junio del 2016 hasta el 31 de mayo del presente año.

De esta forma, se puede comprender el deseo constante de conseguir un empleo en el Ecuador, incluso los recién graduados son otra parte de los que conforman la lista de desempleo a nivel nacional, una de las medidas para disipar esta gran preocupación es la creación del portal Red Socio Empleo el cual es una plataforma donde las empresas e instituciones pueden realizar la búsqueda del personal necesario para que trabaje con ellos y para hacerlo más transparente realizan una selección por medio de concursos de méritos y oposición de acuerdo con los perfiles laborales.

En vista de que esta medida para disipar el desempleo por lo general es un proceso más riguroso, se ha tomado en cuenta que no llega a ser un gran beneficio para las personas con discapacidad, así entra en escena la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física FENEDIF (s.f.) que afirma:

Es una entidad autónoma y sin fines de lucro, que agrupa asociaciones de personas con discapacidad que a nivel nacional estén debidamente constituidas, fortaleciéndoles, capacitándoles, y ayudándoles por medio del intercambio de ideas a obtener su visibilidad, autonomía y sostenibilidad para así hacerles frente a los gobiernos locales, provinciales y nacionales, estableciendo la igualdad de derechos de las personas con discapacidad en una sociedad donde tengan un protagonismo social y una participación más incluyente. (párr. 1)

En el cumplimiento de sus objetivos el FENEDIF en el año 2009 crea el programa Servicio de Integración Laboral para Personas con Discapacidad (SIL), el cual tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de sus usuarios y sus familias, para lograrlo busca brindarles toda la ayuda necesaria para orientarlos laboralmente y de esta manera prepararlos para el proceso de integración a una empresa.

El primer paso que se lleva a cabo es una entrevista personalizada con la persona con discapacidad según Pérez Urquía (2015) afirma que “El objetivo es valorar aquellos aspectos personales y del entorno y comenzar a construir un perfil profesional, e identificar facilitadores y barreras para la futura inserción laboral” (pág. 40). Con base en esta definición se pudo constatar que el SIL inicia su proceso de manera eficiente con sus usuarios, conociendo sus habilidades, necesidades, formación académica, experiencia laboral e incluso su entorno familiar, ya que de este modo se procede a la creación de un perfil laboral e identificación de su vocación para poderlos adaptar de acorde a las oportunidades laborales que surgen.

La vocación es una suma de actitudes positivas hacia una determinada tarea laboral y una serie de habilidades para realizarla bien. Hacemos mejor lo que nos gusta. Por eso un buen trabajador se compromete con lo que le gusta hacer y debe luchar por trabajar en aquello que le gusta, ya que cuando lo consiga, será un buen trabajador en su ámbito laboral, a la vez que una persona feliz. (Alcober Barranco, 2012, pág. 17)

A raíz de esta definición se logra comprender el buen trabajo que está haciendo el SIL, no solo busca incluir a sus usuarios a cualquier empresa para satisfacer el logro de sus indicadores, sino que está yendo un poco más allá, está identificando sus puntos más fuertes para que trabajen en lo que realmente tienen vocación, así no verán como una carga sus empleos, ya que los disfrutarán y el índice de renuncias o despidos puede disminuirse.

Pero el trabajo del SIL no termina fácilmente, debido a que estas personas por lo general como se describió en sus antecedentes, no llegaron a adquirir una formación académica y muchos no llegaron ni a terminar la escuela primaria, entonces el proceso continúa con establecer las primeras charlas de motivación.

La palabra motivación es la traducción “Psicológica” del término filosófico y clásico de valor. De hecho, sólo nos motiva lo que para cada uno vale. Si algo no valiera, es seguro que no nos motivaría. Motivación y valor están en verdad articulados en la intimidad de la persona. (Carrasco & Javaloyes Soto, 2015, pág. 83)

Al analizar lo dicho podemos comprender que es ahí donde el SIL busca empezar a trabajar con sus usuarios creando y fortaleciendo en su mentalidad un valor por el cual ellos mismos se acercan a la institución, que en este caso sería el empleo y su remuneración, a raíz de esta necesidad es donde se los puede concientizar acerca de la perseverancia, la puntualidad, el buen ánimo y la paciencia que se necesita ya que es aquí donde recién inician en el proceso de integración.

Una vez ya identificadas las necesidades y habilidades los usuarios llegan a formar parte de una base de datos a nivel provincial y posteriormente nacional, con la finalidad de irlos promocionando laboralmente, ya que en su labor los funcionarios del SIL semanalmente se encargan de realizar vistas a todo tipo de instituciones ya sean públicas o privadas con varios objetivos, entre los cuales se conectan una de las prioridades de ambas instituciones al hablar de la calidad de vida laboral que según Huerta Riveros, Pedraja Rejas, Contreras Espinoza, & Almodóvar Martínez, (2011) afirman “que existe una relación positiva y significativa entre la calidad de vida laboral y los resultados empresariales y además que la calidad de vida laboral influye positivamente sobre los resultados empresariales” (pág. 672).

Conociendo desde luego que el propósito de los empleadores es contratar personas para que logren resultados, el SIL enfatiza en la importancia que tiene la calidad de vida laboral que se percibe dentro de las organizaciones para lograr esos resultados, y de esta forma preparar la vía para una mejor adaptación de sus usuarios a las áreas de trabajo, siempre que se logre el cumplimiento cabal del Código de Trabajo enfatizando en los derechos de las personas con discapacidad.

El empleador público o privado, que cuente con un número mínimo de veinticinco trabajadores, está obligado a contratar, al menos, una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, observándose los principios de equidad de género y diversidad de discapacidad, en el primer año de vigencia de esta Ley, contando desde la fecha de su publicación en el Registro Oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3% hasta llegar al quinto año donde la contratación será del 4% del total de los trabajadores siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años. (Ministerio de Trabajo, 2012, pág. 20, Art. 42, 33)

Por medio de este proceso se logró conocer que en la Provincia de Los Rios no todas las empresas están dando cumplimiento a la ley antes descrita, en los reportes de las visitas realizadas por el SIL se menciona entre lo más relevante las siguientes anomalías:

- Las empresas tienen el número completo de trabajadores laborando.
- Que quieren a los que tienen menor cantidad de discapacidad o que no se le note.
- Son muy selectivos en la edad, quieren personas entre 18 máximo 30 años.
- Que no quieren contratar personas con discapacidades porque no son cumplidas en sus horarios.
- Algunos hasta prefieren pagar la multa que contratarlos.
- Que si necesitan personas con discapacidad pero que puedan realizar trabajos pesados o de campo.
- Que para estar en la parte administrativa deben de ser personas competentes.

Mediante un análisis se ha conocido la falta de presión al hacer cumplir la ley de parte del Estado, ya que los empleadores han tomado la ley como una sugerencia más que como una obligación, de esta manera, están haciendo una discriminación total a las capacidades intelectuales y físicas de las personas con discapacidad.

Debido a los acontecimientos mencionados el SIL en su labor para contrarrestar esta situación realiza charlas de sensibilización periódicamente en las empresas de la provincia y el país en sí, para poder transmitir a los gerentes, administradores y personal de recursos humanos el potencial que tienen estas personas y que al igual que todos los ecuatorianos están buscando un sustento para su hogar buscando mejorar su calidad de vida, que según Guerrero Pupo, y otros (2007) afirman “No existe calidad de vida sin trabajo: las necesidades materiales y gran parte de las espirituales sólo pueden satisfacerse con el trabajo” (pág. 37).

Es así que en busca de mejorar la calidad de vida enfocados en el trabajo como prioridad y conociendo los obstáculos, lo que los empleadores piensan y esperan de las personas con discapacidad que contratarán, el SIL ha dado el seguimiento respectivo a estas observaciones, y ahora en busca de que ellos permanezcan en sus empleos y sean contratados sin inconvenientes, preparan a sus usuarios de una forma más competitiva para que ellos alcancen un buen nivel de productividad personal y laboral.

La productividad laboral, denominada también productividad del trabajo, se mide a través de la relación entre producción obtenida o vendida y la cantidad de trabajo incorporado en el proceso productivo en un periodo determinado. La medición de la productividad laboral puede realizarse el ámbito de un establecimiento, de una empresa, de una industria, de un sector o de un país. (Intituto Nacional de Estadística y Geografía, 2015, pág. 1)

Cabe recalcar que la productividad de los usuarios del SIL se refleja en cómo sacan provecho a la inversión que se hace en el proceso de integración laboral, y una vez capacitados o insertados en las empresas conocer si son productivos en sus labores o en algún tipo de emprendimientos logrado para mejorar su calidad de vida, lo cual conllevaría a un crecimiento económico en la nación.

En el proceso que se realiza para que los usuarios puedan alcanzar la productividad personal, laboral y social, el SIL en su planificación estratégica ha establecido 2 tipos de capacitaciones que son formales e informales.

Las capacitaciones informales son ofertadas por los mismos funcionarios del SIL con una temática que varía anualmente y son impartidas en todos los establecimientos a nivel nacional, en este 2017 las temáticas establecidas son: motivación, como tener una buena autoestima, como tener buena salud, ideas para entrevistas laborales, el éxito en la vida depende de ustedes y malos hábitos que están arruinando su vida.

Las capacitaciones formales son las que se realizan por medio de alguna institución académica y los temas establecidos son computación básica, computación intermedia, contabilidad básica, tributación, liderazgo, proyectos de emprendimiento, administración y negocios entre otras, desde luego logrando su viabilidad por medio de alianzas estratégicas.

En ediciones anteriores se concibió la “alianza estratégica” como uno de los principales instrumentos que manejan las empresas para resolver exitosamente los desafíos planteados por la globalización, los mercados competitivos, los tratados comerciales y la expansión de las fronteras territoriales de los países.

Asimismo, la alianza estratégica es tomada como un entendimiento que se produce entre dos o más actores sociales diferentes, quienes mediante el diálogo, la negociación y la definición de objetivos de censo, elaboran un plan de acción conjunto tratando de lograr beneficios de mutua convivencia. (Prieto Herrera, 2012, pág. 44)

A lo largo del su funcionamiento el FENEDIF busca establecer convenios o alianzas que contribuyan al bien común de las instituciones y los usuarios en sí, se ha logrado conocer que el FENEDIF en el fortalecimiento de su programa SIL en los Ríos actualmente cuenta con 2 convenios, los cuales son con la Universidad Técnica de Babahoyo y la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, por esta razón actualmente se realizan estas capacitaciones a las personas con discapacidad, las cuales son de forma periódica en los lugares establecidos por el SIL y están siendo ofertadas por medio de los estudiantes de los niveles superiores de la Facultad de Administración, Finanzas e Informática.

La alianza estratégica establecida entre estas instituciones aporta beneficios de gran importancia no solo a sus intereses sino a la sociedad, por una parte el SIL recibe un gran aporte intelectual de parte de los capacitadores, el enriquecimiento de sus usuarios por medio del conocimiento adquirido, que desde luego tendrá una repercusión en el proceso de inserción para el beneficio de

ellos y sus familias, y esto sin contar con los importantes costos que evitaría en la programación periódica de capacitaciones privadas.

Por otra parte, los beneficios percibidos por la Universidad Técnica de Babahoyo y la Universidad Técnica Estatal de Quevedo son desde luego el fortalecimiento y puesta en prácticas de las habilidades adquirida por sus estudiantes a lo largo de su periodo universitario, el cumplimiento de sus objetivos académicos por medio del establecimiento de nexos en el programa vínculo con la sociedad.

El propósito de capacitar a las personas con discapacidad trasciende el solo cumplir con un formulario laboral u ocupar un lugar de trabajo dentro de una empresa, conociendo la situación económica del país está claro que no solo necesitamos personas capaces de ocupar una vacante, sino personas listas y dispuestas a emprender por si solas sus propias microempresas, personas con visión y que no solo busquen sino que generen empleos dignos, según Salinas Sánchez, Gándora Martínez, & Alonso Sánchez (2013) afirman “El autoempleo es una vía de incorporación al mercado laboral y contribuye a la mejora de la economía en general” (pág. 8).

En si la búsqueda de una mejora económica en general es una prioridad constante, no solo de este país, sino del mundo en general, así que el fomentar el autoempleo es también uno de los métodos que el SIL utiliza para mejorar la calidad de vida de sus usuarios, ya que no es nada nuevo hablar de autoempleo cuando se vive una situación económica difícil, incluso muchos de los grandes empresarios actuales iniciaron sus negocios estando precisamente en una crisis económica, siendo esa la motivación a pensar diferente para generar sus propios ingresos, utilizando sus recursos propios para salir de la situación que atravesaban y es así que muchas veces se crean los emprendedores.

Podemos definir la cultura emprendedora como un conjunto de cualidades, habilidades y conocimientos necesarios que poseen los individuos para poder gestionar sus propios proyectos o itinerario profesional, o crear su propio negocio como otra opción (no como última salida) frente al trabajo por cuenta ajena. (Salinas Sánchez, Gándora Martínez, & Alonso Sánchez, 2013, pág. 9)

Si la visión no solo de los usuarios del SIL cambiara sino la de todos los ecuatorianos y se enfocaran en las palabras claves de esta cita (no como última salida) hoy en día en nuestro país no se hablaría tanto de desempleo, sino de gente emprendedora y generadora empleos, por lo general vivimos en una cultura costumbrista y cómoda, gente trabajadora pero pocas veces dispuesta a correr los riesgos que acarrea emprender algo nuevo.

Hoy en día incluso los profesionales, que son personas capacitadas y competentes para ocupar cualquier plaza de trabajo disponible son parte de la lista de desempleados a nivel nacional, aun personas graduadas en líneas de emprendimiento, especializadas en proyectos de inversión están hoy en día en sus casas sentados leyendo en el periódico los clasificados de empleo o buscando en internet, lo cual no es algo malo, pero teniendo las capacidades necesarias es como el granjero que teniendo una vaca lechera va a comprar leche.

La excusa preferida a esta situación es que no hay dinero para invertir, pero para empezar muchas veces solo se necesita identificar los recursos que se posee, ya sean intelectuales o materiales y luego identificar las necesidades de la comunidad de las cuales se puedan obtener beneficios.

Mediante el presente procedimiento se pudo conocer según la FEDERACIÓN NACIONAL DE ECUATORIANOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA (2014) afirma “mediante convenio suscrito con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), actualmente se encuentra ejecutando el proyecto “Servicio de Inserción Laboral de Personas con Discapacidad en Ecuador: TRABAJANDO POR LA INCLUSIÓN FASE II ”.” (Párr. 1).

Ejecución que se llevó a cabo por medio de la Cooperativa Desarrollo (CODESARROLLO) con sede en la ciudad de Ibarra, quienes desde finales del año 2013 dieron la oportunidad a las personas con Discapacidad a presentar sus ideas de negocios para ser financiadas por esta entidad, se capacitó oficialmente a los usuarios del SIL y se les presentó un formato en el cual ellos debían plasmar su idea para ser evaluada y posteriormente aceptada, también se les dio a conocer los acuerdos, ya que el plazo de retorno del crédito estaba establecido a 10 meses con interés del 2% en el total de los meses plazo y se ejecutó de Marzo a Diciembre del 2014.

El Sil realizó el reclutamiento de las personas para que sean capacitadas y puedan acceder a este crédito, teniendo un número de 30 personas que enviaron su proforma de emprendimiento, se pudo conocer que de todas las ideas de negocios evaluadas en la Provincia de Los Ríos solo se aceptaron 3 emprendimientos.

El señor Evelio Zambrano del sector Mata de cacao fue acreedor a un crédito de \$ 600,00 para la puesta en marcha de un emprendimiento estableciendo un negocio en la venta de alitas de pollo asadas, mensualmente tenía que depositar al banco del Pichincha la suma de \$ 61,20 por los 10 meses acordados, se conoce que este emprendimiento solo logro mantenerse por 2 meses, luego de eso no continuo su funcionamiento por mal manejo de los fondos, y solo se cumplió con el pago del crédito hasta quedar saldada la deuda.

La señora Mariuxi Matheus de la ciudad de Babahoyo, sector la PJ accedió a un préstamo total de \$ 800,00 para emprender su negocio de venta de tortilla de verde, mensualmente tenía que depositar al Banco del Pichincha el monto de \$ 81,60 así mediante la técnica de entrevista se conoció que el negocio solo logro estar en funcionamiento por 1 mes por mal manejo de fondos, y solo se terminó de cancelar las cuotas pendientes del crédito.

El último crédito y el cual aún se mantiene en funcionamiento es del señor Bolivar Torres quien accedió a un monto de \$ 2000,00, cabe recalcar que el crédito que el solícito fue para una extensión de su micro emprendimiento, ya que él poseía una carreta de comida rápida en las afueras de las instalaciones de la Universidad Técnica de Babahoyo, y con esta inversión logro establecer una nueva sucursal en su propio domicilio ubicado diagonal a la Universidad dándose a conocer como Sabor tropical, mensualmente cumplió con el depósito de \$204,00 según lo acordado.

Se puede identificar en los ejemplos de emprendimientos anteriores un grave problema en el cumplimiento de planificación financiera de los negocios según Morales Castro & Morales Castro (2014) afirman “La planeación financiera establece la manera de cómo se lograrán las metas; además, representa la base de toda la actividad económica de la empresa” (pág. 7). Según este argumento queda claro que sin las metas y bases necesarias y un estricto cumplimiento no se puede alcanzar el éxito, es así que solo 1 de 3 emprendimientos actualmente esta en funcionamiento y es claro que fue debido al cumplimiento de la base de su planificación financiera.

Cabe mencionar que la función del SIL fue ser la parte ejecutora dentro de estos emprendimientos, es decir, reclutar el personal para ser capacitado, ser un nexo entre la entidad financiera y los usuarios, visitar sus emprendimientos y asegurarse de que estén cumpliendo con el acuerdo de retorno del crédito, se conoce actualmente que no se está ejecutando este tipo de financiamientos ya que su realización se da de forma esporádica.

Según lo analizado esto es debido a las malas experiencias en inversiones anteriores y la incertidumbre económica que vive el país, según Bautista Mena (2012) afirma “En términos muy generales, cuando los seres humanos hablamos de tener incertidumbre, o de encontrarnos en un estado de incertidumbre, nos referimos al desconocimiento parcial o total de lo que depara el futuro” (pág. 2). Aquí es apropiado asociar dicha incertidumbre al riesgo país que vive el Ecuador

en la actualidad, debido que hasta el 1 de mayo del 2017 según el Banco Central de Ecuador tiene una puntuación de 663 puntos, siendo esta una de las razones por la cual se carece de inversión extranjera, ya que esta es una medida que demuestra que las cosas no están funcionando bien en la economía y que por lo tanto traerá un aumento de intereses que no son atractivos ni para los ciudadanos comunes, ni para las empresas.

Frente a las diferentes problemáticas mencionadas las cuales afectan directa o indirectamente al Servicio de Integración Laboral para Personas con Discapacidad a nivel nacional, en la provincia de Los Ríos hasta el mes de abril de 2017 se registra una base de 4604 usuarios, los cuales han sido registrados por medio de los requisitos establecidos, y de los cuales 1600 han sido incluidos laboralmente y 3004 que aún están a la espera de una oportunidad.

En los inicios de este programa el número de personas con discapacidad que se lograba insertar laboralmente era mucho más elevado que en la actualidad, esto debido a que existía un convenio con el Ministerio de Relaciones Laborales el cual fue una pieza clave para lograr la inserción de los usuarios a las diferentes empresas de la provincia.

Este ministerio ejercía presión en todas las empresas para el cumplimiento del Art. 42 literal. 33 del Código de Trabajo, que obliga al empleador a la contratación de personas con discapacidad según el número de trabajadores que laboren en el lugar.

De esta manera, ya sea por la voluntad o la obligación el programa de inserción tenía una buena acogida, en ese tiempo nadie quería ser multado incluso eran las empresas que buscaban al SIL, los empleadores les pedían de favor que les enviaran personas con discapacidad para ser entrevistadas y posteriormente contratarlas.

Según indican los funcionarios del SIL la productividad de las personas con discapacidad una vez insertadas a una empresa sea pública o privada ha sido excelente, calificando este indicador en una escala del 1 al 10 con un 10, dicen que esto es debido a que las vidas de estas personas a raíz de este suceso han cambiado radicalmente para el bien de ellos y sus familias, se sienten tan comprometidos con sus trabajos que explotan todo su máximo potencial, sea físico o intelectual, ya que esas escasas oportunidades que se presentan les están permitiendo mejorar su calidad de vida.

Conclusión

La productividad en función de las capacitaciones ofertadas por el SIL se ve afectada a causa de una relación existente entre los prejuicios personales y los prejuicios laborales que se observan entre el SIL, los usuarios y el empleador, esto detiene la productividad de los usuarios, debido a la celosa protección de los intereses de las partes participantes.

La culminación del convenio entre el SIL y el Ministerio de Relaciones Laborales es la pieza clave que influye en el incumplimiento de las empresas hacia la ley del Código de Trabajo, repercutiendo así sus efectos en la carencia de oportunidades para los usuarios.

La información obtenida por el SIL afirmando que los usuarios son productivos no es convincente, ya que contrasta con los indicadores de su base de datos la cual refleja que el número de personas con discapacidad laboralmente activas es un porcentaje inferior al total inscritas en el programa.

Por otra parte, la economía actual del Ecuador como los últimos acontecimientos relacionados con la caída del precio del petróleo y el terremoto del 16 de abril del 2016 influyen directamente en reducción de plazas de empleos dignos para que las personas con discapacidad puedan mejorar su calidad de vida y de sus familias.

El aumento del riesgo país ha causado incertidumbre a invertir, logrando disminuir la visión emprendedora tanto de las personas con discapacidad como de las entidades financieras locales o internacionales.

Bibliografía

- Alcober Barranco, Á. (2012). *Formación y Orientación Laboral. FOL*. Cano Pina.
- Asís, R. (2015). *Sobre discapacidades y derechos*. Madrid: Dykinson.
- Bautista Mena, R. (2012). *Incertidumbre y riesgos: en decisiones financieras*. Bogota: Ecoe Ediciones.
- Cademartori, J., Correa, F., & Cademartori, J. J. (2014). *La humanidad sobrante: Una Indagación sobre el Desempleo*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2016). *Ley de Comercio Exterior*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Carrasco, J. B., & Javaloyes Soto, J. J. (2015). *Motivar para educar: Ideas para educadores: docentes y familias*. Madrid: Narcea Ediciones.
- FEDERACIÓN NACIONAL DE ECUATORIANOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA. (10 de JULIO de 2014). *PROGRAMA DE MICROEMPRESARIADO*. Obtenido de FEDERACIÓN NACIONAL DE ECUATORIANOS CON DISCAPACIDAD FÍSICA: <http://fenedif.org/index.php/1-column-default/item/98-programa-de-microempresariado>
- Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física FENEDIF. (s.f. de s.f. de s.f.). *¿Quiénes somos?* Recuperado el 2017 de 04 de 24, de Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF): <http://fenedif.org/index.php/la-institucion/quienes>
- Guerrero Pupo, J., Cañedo Andalia, R., Salman Lengarin, E., Cruz Cruz, Y., Pérez Quintero, G., & Rodríguez Lora, H. (2007). *Calidad de vida y trabajo: algunas consideraciones útiles para el profesional de la información*. La Habana: Scielo Cuba.

Huerta Riveros, P. C., Pedraja Rejas , L. M., Contreras Espinoza, S. E., & Almodóvar Martínez, P. (2011). *Calidad de vida laboral y su influencia sobre los resultados empresariales*.

Red Universidad del Zulia.

Intituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Calculo de los índices de productividad laboral y del costo unitario de la mano de obra 2015*. Mexico: INEGI.

Ley Orgánica de Discapacidades. (25 de Septiembre de 2012). *ley_organica_discapacidades Ley Orgánica de Discapacidades*. Obtenido de Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades: http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf

Ministerio de Trabajo. (26 de 09 de 2012). *Código-de-Tabajo-PDF CODIGO DEL TRABAJO*. Obtenido de Ministerio de Trabajo: <http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/11/C%C3%B3digo-de-Tabajo-PDF.pdf>

Morales Castro, J. A., & Morales Castro, A. (2014). *Planeación financiera*. Mexico: Grupo Editorial Patria.

Pérez Urquía, R. (2015). *Metodología del empleo con apoyo en la inserción sociolaboral de personas con discapacidad: MF1036_3*. España: Editorial Tutor Formación.

Prieto Herrera, J. E. (2012). *Gestión estratégica organizacional*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Salinas Sánchez, J. M., Gándora Martínez, J., & Alonso Sánchez, A. (2013). *Empresa e iniciativa emprendedora*. Madrid: McGraw-Hill España.

AneXos

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E
INFORMÁTICA



ANEXO 1

FICHA DE ENTREVISTA

Tipo: Básica

Nivel: Descriptivo

Modalidad: Participativos

Productividad en función de la capacitación ofertada por el servicio de integración laboral del FENEDIF

Entrevista aplicada a la orientadora del Sil Los Ríos

¿Con cuántos usuarios cuentan en el SIL Los Ríos?

¿Cuántos están laborando actualmente y cuantos no?

¿En una escala del 1 al 10 que medida le asignaría usted a la productividad alcanzada por el SIL en Los Ríos hasta la actualidad?

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10

¿En una escala del 1 al 10 que medida le asignaría usted a la productividad de los usuarios en las empresas?

1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 - 9 - 10

¿Qué tipos de capacitaciones realizan en el SIL?

¿Qué temáticas se imparten?

¿Tiene convenios para la realización de las capacitaciones?

¿Cuáles son los problemas más frecuentes que se presentan en el SIL?

¿Se realizan créditos de emprendimientos para personas con discapacidad?

Sí No

¿Cuáles son los requisitos?

¿Quién los financia?

¿Cuál es el plazo para el retorno del crédito?

¿Cómo miden la productividad del crédito?

¿Qué logros obtuvieron?

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E
INFORMÁTICA



ANEXO 2

FICHA DE ENTREVISTA

Lugar: El Servicio de Integración Laboral Los Ríos

N°	DETALLE	SI	NO
1	¿Existe plan de contingencia en el proceso de inserción frente a la inestabilidad económica?		
2	¿Las empresas cumplen con el código laboral con las personas con discapacidad?		
3	¿Existe un organismo que controle el cumplimiento del código laboral?		
4	¿Se da seguimiento al cumplimiento de esta ley?		
5	¿Existe discriminación laboral por los empleadores?		
6	¿Hay oportunidades de emprendimientos financiados?		
7	¿El porcentaje de personas insertadas actualmente es satisfactorio?		
8	¿Tienen impedimento en el proceso al tratarse de una provincia netamente agrícola?		
9	¿Los usuarios buscan sus propias oportunidades laborales?		
10	¿Algún usuario ha financiado su propio micro emprendimientos?		
11	¿Cuándo se les da la oportunidad los usuarios muestran que son productivos dentro de las empresas?		

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E
INFORMÁTICA



ANEXO 3

Tabla 1: Montos de créditos para microemprendimientos SIL de marzo a diciembre 2014
Tasa de interés del 2% del total del préstamo

Usuarios del SIL	Monto del Crédito	Pago mensual	Total a pagar
Evelio Zambrano	\$ 600,00	\$ 61,20	\$ 612,00
Mariuxi Matheus	\$ 800,00	\$ 81.60	\$ 816,00
Bolivar Torres	\$ 2000,00	\$ 204,00	\$ 2040,00

Fuente: Servicio de Integración Laboral Los Ríos
Elaborado por: Vladimir Villacrés



ÁRBOL DEL PROBLEMA



